



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

INSTITUTO MUNICIPAL DEL
DEPORTE Y CULTURA FISICA
DEPTO: INSTALACIONES.
NUM.OFICIO: IMDEJ-008-2023

Cd. Juárez, Chihuahua a 08 de febrero del 2023.

LIC. CRUZ ALEJANDRA OROZCO REYES
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA
DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, así mismo en atención a su oficio 007-IMDEJ-2023, de fecha 30 de enero del año 2023, mediante el cual me solicita información requerida a través de la plataforma SISAI 2.0, con folio 0801556223000002, a través del Solicitante: **(PEDRO PICAPIEDRA)**

"El sábado 5 de noviembre del 2022 e llevó a cabo el partido de futbol entre Leyendas de la Selección Mexicana y Leyendas Internacionales en el Estadio 20 de noviembre. Me gustaría saber cómo apoyaron las instituciones gubernamentales a la organización de este evento.

Solicito toda la información al respecto, ya sean contratos, convenios o cualquier documento que se haya generado respecto a este partido de futbol." (SIC)

Pues bien, derivado de la solicitud anteriormente señalada y en apego al artículo 77, fracción XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, me permito adjuntar copia simple del permiso para utilización del inmueble denominado "Estadio Municipal 20 de Noviembre", de fecha once de octubre del año dos mil veintidos, con fecha de utilización sábado 05 de noviembre del año dos mil veintidos, en un horario de las 17:00 a las 21:00 horas, para el evento denominado "Leyendas de la Selección Mexicana vs Leyendas Internacionales", a nombre del C. Ever Eduardo Sáenz Meza.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

MAESTRA SILVIA GUTIERREZ LUGO.

SUBDIRECTORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

Funcionaria Contendiente de la muerte del general Francisco Villa

"2023: Bien vivir del deporte en Chihuahua"





Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 11 DE OCTUBRE 2022

C. EVER EDUARDO SAENZ MENA

PRESENTE. -

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Cd. Juárez le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

ESTADIO "20 DE NOVIEMBRE"

DIA(S): SABADO 5 DE NOVIEMBRE

HORARIO: 17:00 A 21:00 HRS

EVENTO: LEYENDAS DE LA SELECCIÓN MEXICANA

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiendo y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de transmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.
- Proporcionar utensilios de limpieza (papel, jabón, pinol etc. Para la limpieza del mismo inmueble).

Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID-19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE CD JUAREZ.
OFICIO 0160/2022

CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad de la C. EVER EDUARDO SAENZ MENA, y reponer cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **ESTADIO "20 DE NOVIEMBRE"**.

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en IGNACIO RAMÍREZ Y AV. 16 DE SEPT. COL. PARTIDO ESCOBEDO, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

C. EVER EDUARDO SAENZ MENA